

ORD.: N. ° 5856/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005576

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 14 de Diciembre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JAVIERA LISSETTE CÁCERES LOPEZ - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 16 de Noviembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Ilustre Municipalidad, A través de este canal me gustaría solicitar la siguiente información: Los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad durante el año 2022 Los datos solicitados para cada Permisos de Circulación serían: Fecha de pago (ej: 30/12/2014) Placa patente (ej. BCVJ94) Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota)) Año de permiso de circulación (ej. 2017) Monto Pagado (ej. 32.355) Código del SII (ej. A550256) (en caso de ser posible). Se solicita en formato Excel. Quedo atenta a lo que necesiten. Saludos cordiales". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se hace entrega en formato Excel de los registros de permisos de circulación pagados a la Municipalidad, durante el año 2022, con los datos solicitados.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee